

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
JEFATURA DE INVESTIGACIONES

TRASLADO

Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario

Radicado	Investigado	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2021-04-0192	Jucelis del Carmen Cantillo Gómez	Cierre de Investigación	10 días	13/10/2022	27/10/2022

El presente traslado se fija en lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana del trece (13) de octubre de 2022.

NANCY LIZETH CABALLERO MUÑOZ
Profesional Universitario

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del veintisiete (27) de octubre de 2022.

NANCY LIZETH CABALLERO MUÑOZ
Profesional Universitario